



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN JUSTICIA DE PROXIMIDAD - EX-2025-00561404- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2025-00561404- -UNC-ME#FD, mediante el cual se eleva la propuesta de Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Justicia de Proximidad de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que, conforme constancias de autos, se han cumplimentado los requisitos exigidos por Resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba RHCS-2024-64-EUNC-REC;

Que ha producido informe favorable el equipo técnico de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba (orden 29), cuyas observaciones han sido cumplimentadas;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar el proyecto y la implementación de la Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Justicia de Proximidad, a dictarse en el ámbito de la Secretaría de Extensión y Cultura de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme el Anexo que se acompaña a la presente, como archivo embebido.

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Secretaría de Extensión y Cultura de esta Facultad. Oportunamente, archívese

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

